UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA

FACULTAD DE DE CIENCIAS MÉDICAS DE ARTEMISA

CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

PROGRAMA ANALÍTICO DE DIPLOMADO: "VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DURANTE LA ATENCIÓN AL PARTO"

Autores:

1. **Dr. C. Lareisy Borges Damas (Profesora principal).**

Doctora en Ciencias de la Enfermería. Máster en Atención integral a la mujer. Licenciada en Enfermería. Profesora Titular. Investigadora Auxiliar.

2. **Dr. Rolando Sánchez Machado.** Doctor en Medicina. Especialista de primer y segundo grado en Ginecología y Obstetricia. Máster en Atención integral a la mujer. Profesor e Investigador Auxiliar.
3. **Dr.** C. Alicia González Portales. Doctora en Ciencias de la Salud Pública. Máster en Atención integral al niño. Licenciada en Enfermería. Profesora Titular. Investigadora Agregada.

ARTEMISA; ENERO DEL 2024

PROGRAMA ANALITICO

I. DATOS GENERALES:

INSTITUCIONES RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA:

Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa.

NIVEL EDUCACIONAL: Posgrado.

DIRIGIDA A: profesores y residentes de Enfermería de la provincia de Artemisa

NOMBRE DEL DIPLOMADO: "VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DURANTE LA ATENCIÓN AL PARTO"

TIEMPO DE FORMACIÓN: tres meses.

Inicio: enero del 2024

Final: abril 2024

Dirigido a: Duración: 8 horas semanales en 13 semanas

Cantidad de horas: 1402:

- 104 horas presenciales
- 312 estudio independiente
- 416 horas de evaluación

CANTIDAD DE CRÉITOS QUE OTORGA: 9

LUGARES DE FORMACIÓN: Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa

REQUISITOS DE INGRESO:

- Ser graduado de la carrera de Licenciatura en Enfermería, poseer categoría docente y encontrarse activo en algunas de las asignaturas de la carrera de Enfermería.
- Estar cursando una especialidad de Enfermería de las aperturadas en la provincia.
- Haber mantenido en los estudios y el ejercicio de la profesión, una conducta acorde a los principios, éticos y morales de nuestra sociedad.
- Poseer la carta de libración de su jefe inmediato superior.

II.COLECTIVO DE AUTORES:

- Dr. C. Lareisy Borges Damas
- Dr. Rolando Sánchez Machado

- Dr. C. Alicia González Portales

Asesorado por:

- M. Sc. Yuliesky Amador Echevarria. Licenciado en Derecho. Profesor Auxiliar. Máster en Derecho Constitucional, Laboral y administrativo. Doctorando en Ciencias Jurídicas. Decano de la Facultas de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Julio Díaz González de Artemisa.
- Dra.C. Arahi Sixto Pérez. Licenciado en Enfermería. Máster en Enfermería. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora e investigadora Titular. Facultad de Enfermería: “Lidia Doce”

Fundamentación

La historia de la violencia data de los inicios de la humanidad. Sin embargo, resulta polémico intentar ubicar la violencia en un contexto específico, en las diferentes esferas de la vida. En el ámbito de la salud, concretamente, se constituye como un factor de riesgo que ocasiona numerosos y serios problemas en la salud física, mental, sexual y reproductiva de los individuos y de las sociedades. Máxime si esta violencia se concibe en las atenciones de salud y se dirige de forma marcada contra la mujer convirtiéndola, de esta manera, en un tipo de violencia de género.

Una visión integral de la violencia hacia las mujeres debe incluir un análisis de factores educativos, económicos, culturales, políticos y de salud. La violencia, sea del orden físico, emocional o simbólica, es productora de alto grado de sufrimiento y, en ocasiones, es exhibida de una forma tan sutil que problematiza su visibilidad. Un ejemplo de ello son las manifestaciones de violencia durante el parto producidas mediante un tratamiento irrespetuoso de los profesionales de la salud.

Las manifestaciones de violencia surgen con la evolución de la medicina moderna donde la etapa de la maternidad se ha visto relegada al criterio y rigor médico-científico. Desde los estudios que han realizado disciplinas como la antropología médica y la sociología de la salud, resulta reciente la inclusión en las ciencias sociales y, especialmente en las ciencias de la salud, de la categoría “violencia obstétrica”.

Específicamente en Cuba, no existe un marco legal relacionado directamente con la “violencia obstétrica”, a pesar de ello, constituye una preocupación del estado

cubano la protección a la mujer embarazada que asume rango legislativo desde la actual Constitución de la República. Además, entre los derechos civiles y políticos, se cuenta con un Sistema Nacional de Salud que ha logrado elevar los indicadores de salud materno-infantil a través del desarrollo, seguimiento y perfeccionamiento del Programa Materno Infantil (PAMI) constituido como un logro del sistema revolucionario reconocido internacionalmente.

No obstante, pese a los derechos y programas que brindan una protección al proceso reproductivo de la mujer y su hijo, Cuba no está ajena a una práctica de salud cuyo objetivo principal es la obtención de un binomio madre-hijo en óptimas condiciones bilógicas, pero que restringe la participación y el derecho de las mujeres a convertirse en protagonistas de su propia experiencia de parto, al limitar no solo sus derechos sino a violentarlos.

Si bien la atención médica al parto no tiene por objeto el ejercicio de la violencia, los abusos de autoridad que ocurren corrientemente en el ámbito hospitalario relacionados con la patologización del parto, hacen de la Ginecobstetricia una de las especialidades médicas de mayor cantidad de insatisfacciones en el país, comportándose de forma similar a nivel mundial. Desde esta perspectiva, llama la atención el déficit de referencias directas y abiertas a la violencia obstétrica que se han investigado y socializado en la comunidad médica cubana en los últimos años donde primen no las denuncias al problema sino las propuestas de solución versadas en estrategias de trabajo direccionadas a las mujeres cubanas, a los profesionales y el sistema de salud.

Entre las alternativas que se imponen resalta la actualización del conocimiento de los profesionales de la salud acerca del tema, ante todo para su reconocimiento. Se debe impartir desde los estudiantes de pregrado hasta las formaciones posgraduadas en aras de evitar la presencia de actitudes biologicistas y fortalecer actitudes altruistas acorde a los principios del sistema cubano.

El presente programa contribuirá al desarrollo académico, científico y práctico sobre el tema al emplear una estrategia docente basada en un proceso enseñanza aprendizaje desarrollador mediante métodos de aprendizaje proactivos que desarrollen habilidades intelectuales y valores ético humanistas para incorporar a

una práctica asistencial transformadora que ubique a la mujer cubana en el centro de atención del modelo de parto respetuoso desde una asistencia médica y un cuidado profesional con calidad y calidez desde la satisfacción de sus necesidades humanas y el respeto a sus derechos sexuales, reproductivos y humanos.

Objetivos generales de la asignatura

1. Explorar y compartir evidencia científica disponible que permita establecer estrategias educativas para prevenir la violencia obstétrica.
2. Identificar las formas y principales manifestaciones de violencia obstétrica que se ejecutan en las maternidades.
3. Distinguir las principales causas de violencia obstétrica.
4. Aplicar prácticas asistenciales preventivas de violencia obstétrica en instituciones de salud.

Plan temático:

Curso 1. Introducción general de la violencia de género a la violencia contra la mujer en el parto y su legitimidad.

Curso 2. Conceptualización de la violencia contra la mujer que se ocultan tras las prácticas de las instituciones de salud hospitalarias.

Curso 3. Prácticas asistenciales preventivas de violencia obstétrica en instituciones de salud.

Contenidos por temas.

Curso 1. Introducción general de la violencia de género a la violencia contra la mujer en el parto y su legitimidad.

Objetivo: Profundizar en las bases conceptuales, legales y normativos referentes a la violencia obstétrica desde la evidencia científica disponible sobre el tema a nivel internacional y en Cuba.

Contenidos:

- Introducción a la violencia obstétrica como violencia de género. Tipología.
- Efectos de la violencia obstétrica.
- Legislaciones y marco jurídico internacional: leyes, recomendaciones de la OMS, Informe de la ONU, declaración de derechos humanos.

- Situación actual del tema en Cuba.
- Actualidad investigativa a nivel internacional y nacional.

Curso 2. Conceptualización de la violencia contra la mujer que se ocultan tras las prácticas de las instituciones hospitalarias.

Objetivos:

1. Reconocer las causas de violencia obstétrica.
2. Identificar las distintas formas y manifestaciones de violencia obstétrica que se presentan en las Instituciones de salud.

Contenidos:

- Situación actual y calidad en la atención obstétrica hospitalaria. Panorama obstétrico actual cubano.
- Causas de violencia en los profesionales del área obstétrica. Formación y desempeño profesional.
- Síndrome de desgaste profesional en Obstetricia.
- Formas y manifestaciones de violencia a las que pueden ser sometidas las mujeres de forma no intencional por parte del personal sanitario.

Curso 3. Prácticas asistenciales preventivas de violencia obstétrica en instituciones de salud.

Objetivos:

1. Establecer prácticas asistenciales en base a la evidencia científica y la excelencia clínica.
2. Adquirir competencias profesionales para prácticas asistenciales respetuosas.

Contenidos:

- Problemas asistenciales de la Enfermería Obstétrica en Cuba.
- Dimensiones e indicadores para el proceso de cuidado respetuoso a la mujer durante el trabajo de parto y el parto.
- Comunicación no violenta entre las mujeres, familias y profesionales del área obstétrica.

- Práctica del cuidado con un enfoque respetuoso y su empleo en el método de trabajo de enfermería: definición de funciones, competencias y habilidades. Su aplicabilidad en la práctica obstétrica.

 Habilidades a desarrollar:

 1. Dominar los aspectos conceptuales, legales y normativos referentes a la violencia obstétrica.
 2. Identificar e interpretar la evidencia científica disponible sobre el tema.
 3. Promover y desarrollar investigaciones para profundizar en el tema.
 4. Identificar los problemas profesionales relacionados con la violencia obstétrica.
 5. Diagnosticar las formas y manifestaciones de violencia.
 6. Impulsar la formación del pre grado y el posgrado en el tema para prevenir la violencia obstétrica.
 7. Reconocer y aplicar prácticas asistenciales basadas en el modelo de parto respetuoso:

 - Evaluar integral de la mujer durante todo el proceso del parto.
 - Conducir el acompañamiento en el parto.
 - Proporcionar a la mujer y acompañante la información necesaria.
 - Identificar las necesidades afectadas de la mujer durante el trabajo de parto y el parto y actuar para su satisfacción con la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería.
 - Respetar los derechos de la mujer, recién nacido y familia.
 - Establecer relaciones de cooperación con el resto de los profesionales del equipo de salud.
 - Capacidad para aplicar el curso de Psicoprofilaxis obstétrica.
 - Facilitar e vínculo inmediato madre-hijo.
 - Garantizar la privacidad de la mujer durante la realización de técnicas y procedimientos durante las etapas del parto.
 - Estimular y cumplir con el uso del consentimiento informado.

8. Aplicar dichas prácticas asistenciales en el desempeño profesional obstétrico.

Valores fundamentales a los que tributa

A partir del contenido de este programa, se propicia el trabajo político-ideológico pues la atención de calidad a la mujer y al niño es una estrategia de Estado y Gobierno, por ello, constituye salvaguardar una de las conquistas de la Revolución. En la asignatura es importante prestar especial atención a la formación de un sistema de valores, convicciones, hábitos y aptitudes profesionales que regulen el comportamiento de los estudiantes y estimulen su conducta y su actividad acorde con el sistema socialista cubano. Presupone la formación de valores como: el humanismo, el sentido de justicia, la responsabilidad, el compromiso, la laboriosidad, el patriotismo, el antiimperialismo, el internacionalismo, la solidaridad, la incondicionalidad, la honestidad, la honradez, así como cualidades morales tales como: la modestia, la cortesía, el respeto, la disciplina y el desarrollo de pensamientos, formas de actuación, relaciones colectivas que deben ser asimiladas en la actividad social y que a su vez constituyen vehículos para la asimilación de conocimientos, ideales y normas morales.

Estrategia docente:

Este diplomado forma parte de la formación integral de los profesores y estudiantes de Enfermería durante su rotación por la asignatura Cuidado de Enfermería a la Mujer y recién nacido. Posee una duración 10 semanas con 54 horas de las cuales 16 son lectivas y 34 son destinadas a estudio independiente y auto superación y cuatro para la evaluación final. Está distribuida en tres temas para el desarrollo integral del tema con una mirada interdisciplinaria desde la sensibilización y prevención del fenómeno de la violencia de género.

Los métodos que deben aplicarse para el desarrollo del aprendizaje sobre el tema, deberán ser proactivos para promover y estimular un pensamiento crítico, reflexivo y transformador en relación con la calidad asistencial en los servicios de parto al tomar como referencia la actualidad investigativa del tema y los preceptos de la justicia y derecho unido a principios y valores de la sociedad cubana basada en el respeto al cumplimiento de los derechos humanos.

Todas las actividades académicas y la práctica laboral serán desarrolladas en las instituciones que forma parte de la formación de los estudiantes. Para contribuir a la formación integral de los estudiantes, es muy importante el desarrollo sistemático de actividad extensionista curriculares y extracurriculares. Por ello, en la asignatura se tendrá en cuenta otras modalidades de docencia donde se realizarán intercambios, conversatorios y debates con profesionales de la salud sobre sus experiencias sobre el tema, así como con mujeres. Se empleará la jornada de la Lucha contra la no violencia contra la mujer y el Día Mundial de los Derechos humanos.

Dichas modalidades serán con el objetivo de un mejor entendimiento y sensibilización con el tema para los futuros profesionales. Además, se emplearán los intercambios científicos con juristas expertos en el tema para actualizar y contextualizar las experiencias actuales. Como parte del desarrollo de los temas, los estudiantes analizarán situaciones reales o simuladas a las cuales les darán tratamiento con el conocimiento científico desde un juego de roles.

La autosuperación debe orientarse a la búsqueda independiente del conocimiento relacionado con los temas que recibe.

La asignatura propicia el trabajo con las estrategias curriculares, pues contribuye a la formación de la concepción científica del mundo, al profundizar en el estudio del fenómeno de la violencia de género sobre la evidencia científica sólida aportada por sus principales exponentes.

A partir del contenido de esta asignatura, se propicia el trabajo político-ideológico. Este contenido se puede trabajar de forma interdisciplinaria para contribuir a desarrollar el antimperialismo, el patriotismo y otros valores. Se contribuye al perfeccionamiento de aspectos metodológicos que favorecen la actividad científico-pedagógica de los estudiantes; dentro de estos, se encuentran: la vinculación teoría-práctica-investigación; el desarrollo de la observación y la experimentación; el desarrollo de la identificación; el trabajo independiente y la autopreparación. Se contribuye, además, a la problematización y la reflexión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La lengua materna se trabaja en cada una de las clases, a partir del trabajo con el vocabulario técnico y de la expresión oral y escrita. Así como el trabajo con la comprensión de textos relacionados con la disciplina.

Se contribuye al estudio de la Historia de Cuba cuando se resalta el recorrido histórico de las personalidades que contribuyeron a la lucha contra la igualdad de género en el país.

La educación en el trabajo tiene significativa importancia ya que del desarrollo de habilidades profesionales con destreza e independencia depende en gran medida que el estudiante pueda asumir la responsabilidad de incorporarse al equipo para la atención a la parturienta brindando una atención de calidad y sin violencia. La autosuperación debe orientarse a la búsqueda independiente del conocimiento relacionado con los temas que recibe.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA:

Actividad académica: Conferencia, seminario, clase práctica demostrativa.

Clase práctica: Ejercitación de las prácticas asistenciales basadas en el enfoque respetuoso de la atención al parto en salas de cuidados especiales perinatales, preparto y salones de parto con la atención inmediata al recién nacido y a la puérpera, presentación de casos, discusión de casos, entrega de guardia.

La conceptualización y la ejemplificación deben crear las bases del conocimiento; mientras que la ejercitación y el trabajo independiente en todas sus manifestaciones, abordaran el análisis y solución de problemas de salud vinculados a la prevención y erradicación de la violencia obstétrica.

MEDIOS DE ENSEÑANZA:

- Libros de textos.
- Instrumental, material y equipos propios de la especialidad.
- Pizarrón.
- Películas y videos con temas como los mitos del momento del parto, llamados “Cállate y Puja”, “Duro de Domar” y “Voces contra la violencia.
- Debate entre médicos, residentes y estudiantes.
- Intercambio con mujeres y familiares.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1.- Evaluación Formativa:

Se consideran evaluaciones formativas:

Resultados de seminarios, de autosuperación, de análisis de situación de salud real o simulada, de demostraciones de técnicas, de observaciones directas del desempeño profesional en la interacción con el equipo de salud y otras que considere el profesor. Además de la asistencia a las actividades presenciales.

2.- Evaluación final:

La evaluación final consistirá en el desarrollo de un trabajo sobre problemas profesionales y de los servicios de salud a los cuales se les atribuya ser causa de violencia obstétrica con las propuestas de solución atemperadas al contexto actual cubano. Para ello, deben emplear métodos de búsqueda heurística. Los resultados se presentarán en una modalidad de evento científico escogido por la profesora principal donde esté presente el equipo de salud que ofrece atención obstétrica en la institución de salud donde cursa formación el residente. La evaluación se expresa con las calificaciones de excelente, bien, aprobado o desaprobado; al aprobar, se otorga los créditos del curso, independientemente de la calificación obtenida.

Plan temático y distribución según actividad

No	TEMAS	Total de horas	Actividad lectiva	Actividad Independiente
1.	**Curso 1.** Introducción general de la violencia de género a la violencia contra la mujer en el parto y su legitimidad.	18	6	12
2	**Curso 2.** Conceptualización de la violencia contra la mujer que se ocultan tras las prácticas de las instituciones de salud hospitalarias.	18	6	12
3	**Curso 3.** Prácticas asistenciales preventivas de	20	8	12

	violencia obstétrica en instituciones de salud.			
	Evaluación	4	4	
	Total	**60**	**24**	**36**

Resumen de la planificación docente

Semanas	Título del curso	Tiempo en horas			Créditos
		Horas de Actividades Lectivas	Horas de Actividades independientes	Total	
13	Violencia contra la mujer durante la atención a su etapa reproductiva.	104	312	416	9

Bibliografía

- Borges-Damas L, Sánchez-Machado R, Domínguez-Hernández R, Sixto-Pérez A. Una concepción integral del parto humanizado en Cuba. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología. 2019 [acceso: 13/02/2019];44(3). Disponible en: http://revginecobstetricia.sld.cu/index.php/gin/article/view/384
- Borges Damas L. Psicoprofilaxis obstétrica desde la perspectiva del parto humanizado [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2020. Disponible en: http://www.bvscuba.sld.cu/libro/ psicoprofilaxis- obstétrica-desde-la perspectiva- del- parto-humanizado-en-cuba-manual-de-enfermeria
- Borges Damas L. Parto humanizado en Cuba. Manual de enfermería [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2021. Disponible en: http://www.bvscuba.sld.cu/libro/parto-humanizado-en-cuba-manual-de-enfermeria
- Ministerio de Salud Pública (CUB). Guía de actuación para la atención al parto respetuoso; [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2022. Disponible en: http://www.bvscuba.sld.cu/libro/guia-de-actuacion-para-la-atencion-al-parto-respetuoso/

- Lafaurie Villamil MM, Rubio León DC, Perdomo Rubio A, Cañón Crespo AF. La violencia obstétrica en la literatura de las ciencias sociales en América Latina. Revista Gerencia y Políticas de Salud[Internet]., 2019[cited 2020 Apr 04]; 18 (36).DOI: https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps18-36.volc
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida sin violencia [Internet] 2006. [citado 2017 jul. 6]. Disponible en: https://www.venezuela.unfpa.org/doumentos/Ley_mujer.pdf
- Organización Mundial de la Salud. Prevención y erradicación de la falta de respeto y el maltrato durante la atención del parto en centros de salud. Declaración de la OMS. Ginebra: OMS; 2014.
 Disponible en: https://www.who.int/reproductivehealth/topics/maternal_perinatal/statement-childbirth/es/
- Observatorio de Violencia Obstétrica contra las mujeres y el grupo familiar. Disponible en: https://observatorioviolencia.pe/mv_violencia-obstetrica/
- Naciones Unidas. Asamblea General. Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer en los servicios de salud reproductiva. Ginebra; 2019. Disponible en. http://observatorioviolencia.org/informe-acerca-de-un-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos-del-maltrato-y-la-violencia-contra-la-mujer-en-los-servicios-de-salud-reproductiva-con-especial-hincapie-en-la-atencion-del-parto-y-la/violencia
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Constitución de la República de Cuba. 10 de abril del 2019.
 Disponible en: https://www.ecured.cu/Constituci%C3%B3n_de_la_Rep%C3%BAblica_de_Cuba
- Flores Yesica Yolanda Range, Ledezma Alexia Guadalupe Martínez, Ibarra Luis Eduardo Hernández, Acevedo Claudia Elena González. Construcción social de la violencia obstétrica en mujeres Tének y Náhuatl de México. Rev.

esc. enferm. USP [Internet]. 2019 [cited 2020 Apr 04] ; 53: e03464. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0080-62342019000100464&lng=en. DOI: https://doi.org/10.1590/s1980-220x2018028603464.

- Serrano Mulet MY. “Mirar detrás de la cortina verde” La experiencia de la violencia obstétrica en Contramaestre, Santiago de Cuba. Batey: Revista Cubana de Antropología Sociocultural [Internet]. 2018[citado 2020 Abr 04]; 11(13). pp 115-139. Disponible en:http://www.revista-batey.com/index.php/batey/issue/view/13
- García Jordá D, Díaz Bernal Z, Acosta Álamo M. El nacimiento en Cuba: análisis de la experiencia del parto medicalizado desde una perspectiva antropológica. Ciencia &Saude Colectiva [Internet]. 2013[citado 2017 jul. 5];17(7):1893-902. Disponible en: https://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000400009
- Ponencia presentada en el XVII Congreso de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología. Atienza Barzaga AM, Rodríguez Iglesias G. Cuba. La Habana, junio del 2019. [24-06-**2019**] Disponible en: http://www.redsemlac-cuba.net/salud/especialistas-reconocen-derecho-de-mujeres-a-parto-humanizado.html
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Recomendaciones de la OMS sobre atención prenatal para una experiencia positiva del embarazo OMS a través del sitio web de la Organización. Disponible en: www.who.int/about/licensing/copyright_form/en/index.html).
- Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial sobre Violencia y la Salud. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, 2002. Disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention /violence/world_report/en/

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Disponible en: http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/ambito-internacional/cedaw
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAg ainstWomen.aspx
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Disponible en: http://inmujeres.gob.mx/index.php/ambito-internacional/conven cion-de-belem-do-para
- Organización Mundial de la Salud. (2015). Lista de verificación de la seguridad del parto. *Guía de aplicación para m*ejorar la calidad de la atención prestada a la madre y al recién nacido en instituciones sanitarias. Disponible en: http://www.who.int/about/licensing/copyright_form/en/index.html.
- Camilo-Momblac, L. (2021b). La mala praxis médica y su relevancia penal. Reflexiones para una defensa técnica. Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, 18(51),651-677. DOI: https://doi.otg/10.24515/25916386e097
- Camilo-Momblac, L. (2021b). La responsabilidad jurídica del médico, conceptos que se debaten entre dos ciencias. Revista Cubana de Medicina General Integral, 37(3), 1-8. Disponible en: https://revmgi. Sld.cu/index.php/mgi/article/view/1574
- Camilo-Momblac, L. Rordíguez-Sánchez,C.F., Alarcón-Borges, R.Y., JardinesO,Ryan. M.E.(2024). La comisión de responsabilidad penal médica: problemáticas y propuestas de lege ferenda. Revista Opinión Jurídica, 23(49) a 34 1-18. DOI: doi.org/10.22395/ojum.v23n49a34
- Granero Ferrer, R. (2023). La judicialización del parto. Un ejercicio de injusticia epistémica testimonial. Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, 24, pp. 163- 183 DOI: https://doi.org/10.20318/eunomia.2023.7660

- NAVARRO FIESTAS, EY. (2024). Tipificación de la violencia obstétrica como un delito dentro del sistema jurídico peruano. Tesis. UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PROGRAMA DE ESTUDIO DE DERECHO.
- Ríofrío-Costra, M.G., Pérez Ycaza, J. C.,Santacruz Velez,M.A, et.al. (2023). Enfoque educativo y normativo sobre la responsabilidad extracontractural del estado frente a la vulneración del derecho a un parto humanizado. Revista Conrado 19(95),112-124.
- Romina Gallardo, D., De la Paz Echetto, M. (2022).Violencia obstétrica y acceso a la justicia: análisis desde una perspectiva de género. Revista de la Facultad de Derecho, (Esp. Perspectiva de Género y Derecho), 2022, e2022nesp1a5 eISSN 23010665 / DOI: 10.22187/rfd2022nesp1a5

<table>
<tr><td colspan="2">Nombre y apellidos: Lareisy Borges Damas
E-mail: lbdamas75@gmail.com; lareysi@infomed.sld.cu</td><td colspan="2">Fecha de nacimiento:
5 de enero 1975</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Graduado de: Licenciada en Enfermería</td><td>Fecha</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>1997</td><td>Facultad Guiñes</td></tr>
<tr><td>Grado científico</td><td>Doctora en ciencias de la Enfermería
Máster en Atención Integral a la Mujer</td><td>2017
2007</td><td>Facultad Lidia Doce
Facultad Guiñes</td></tr>
<tr><td>Categoría docente</td><td>Profesor Titular</td><td>2018</td><td>Facultad Manuel fajardo</td></tr>
<tr><td>Categoría científica</td><td>Investigador Auxiliar</td><td>2020</td><td>IPK</td></tr>
<tr><td>Labor que desempeña</td><td colspan="3">Directora del Consejo de Sociedades Científicas de la salud Artemisa</td></tr>
<tr><td>CES/UCT</td><td colspan="3">Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa</td></tr>
<tr><td colspan="4">Líneas de investigación que desarrolla:
1.- Cuidado respetuoso y humanizado en Enfermería Obstétrica.
2.- Seguridad de la paciente obstétrica en el parto.
3.- Riesgo preconcepcional y determinación social de salud.
4.- Docencia médica superior.
5.- Psicoprofilaxis obstétrica.
6.- Violencia contra la mujer en la atención obstétrica.
Tres investigaciones más importantes realizadas en los últimos cinco años:
1.- Efectividad de un programa de Psicoprofilaxis obstétrica desde la perspectiva del parto respetuoso y humanizado.
2.- Efectividad de tres métodos alternativos de alivio al dolor de la mujer durante el parto: masoterapia, inyecciones de agua estéril en triángulo de Michelais y aplicación de rebozo.
3.- Violencia contra la mujer en la atención obstétrica.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Actividades a desarrollar en el programa:</td></tr>
</table>

Últimas tres publicaciones, patentes y/o trabajos relevantes presentados en eventos) en orden cronológico descendente).

Publicaciones

- **1**.- Borges Damas L. Psicoprofilaxis obstétrica desde la perspectiva del parto humanizado [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2020. Disponible en: http://www.bvscuba.sld.cu/libro/ psicoprofilaxis- obstétrica-desde-la perspectiva- del- parto-humanizado-en-cuba-manual-de-enfermeria
- Borges Damas L. Parto humanizado en Cuba. Manual de enfermería [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2021. Disponible en: http://www.bvscuba.sld.cu/libro/parto-humanizado-en-cuba-manual-de-enfermeria
- Ministerio de Salud Pública (CUB). Guía de actuación para la atención al parto respetuoso; [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2022. Disponible en: http://www.bvscuba.sld.cu/libro/guia-de-actuacion-para-la-atencion-al-parto-respetuoso/

- **Las cinco últimas tesis u otras formas de memoria escrita, presentadas como evaluación final, dirigidas y defendidas, relacionadas con el programa. Indicar título, autor, área del conocimiento y año.**

- Tutoría de trabajo para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias de la Enfermería de la Dra. C. Deimys Reconde Suárez en el CIREN defendida en diciembre 2022.
- Tutoría de trabajo para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias de la Enfermería de la Dra. C. Lisette Miranda Lara en el CIREN defendida en mayo 2020.
- Tutoría de proyecto de investigación del diplomado de Metodología de la investigación en Salud " Percepción del aborto en adolescentes artemiseñas"". Dra. Yembila Novo. Presentado Junio 2022.
- Tutora del Trabajo para optar por el título de especialista de primer grado en Medicina General Integral, "Lactancia materna exclusiva en hijos de madres adolescentes" de la Dr. Ernesto Palomino Vázquez presentado el mes de noviembre de 2019.
- Tutora del Trabajo para optar por el título de especialista de primer grado en Ginecología y Obstetricia " Infertilidad y sus efectos en la pareja" de la DraAnia PInto presentado el mes de noviembre de 2018.

- **Reconocimientos recibidos por el desarrollo de actividades profesionales en el área del conocimiento del programa:**

Resultados Relevantes:

✓Premio a los resultados de la Ciencia, la tecnología y la innovación. Categoría: Investigación Científica: "Programa de Psicoprofilaxis obstétrica desde la perspectiva del parto humanizado". Año 2019.

✓Premio a los resultados de la Ciencia, la tecnología y la innovación. Categoría: Investigación Científica: "Manual de enfermería para la implementación de los cuidados maternos respetuosos y humanizados en Cuba" Año 2020.

✓Premio a los resultados de la Ciencia, la tecnología y la innovación. Categoría: Investigación Científica: "Riesgo preconcepcional desde la determinación social de salud". Año 2021.

✓Premio a los resultados de la Ciencia, la tecnología y la innovación. Categoría: Investigación Científica: "Efectividad de métodos alternativos de alivio al dolor durante la fase activa del parto". Año 2022.

✓Resultado Relevante en Premio Anual de salud Artemisa 2022 en la categoría de Libro en el año 2020 y 2021.

✓Resultado Relevante en Premio Anual de salud Artemisa 2022 en la categoría de artículo científico en el año 2019.

Fecha de Actualización: febrero del 2023

Nombre y apellidos: Rolando Sánchez Machado E-mail: rolandosanchez@infomed.sld.cu		**Fecha de nacimiento:** 6 de enero 1965	
Graduado de: Médico		**Fecha**	**Lugar**
		1987	Facultad Guiñes
Grado científico	Máster en Atención Integral a la Mujer	2008	Facultad Guiñes
Categoría docente	Profesor Auxiliar	2019	Facultad Manuel Fajardo
Categoría científica	Investigador Auxiliar	2022	Pando Ferrer
Labor que desempeña	Jefe de Servicio de la sala de Ginecología. Hospital General Docente Ciro Redondo García de Artemisa		
CES/UCT	Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa		

Líneas de investigación que desarrolla:

1.- Parto respetuoso.
2.- Cirugía ginecológica.
3.- Riesgo preconcepcional y determinación social de salud.
4.- Vigilancia fetal.
5.- Hemorragia obstétrica y su manejo conservador.
6.- Violencia contra la mujer en la atención obstétrica.

Tres investigaciones más importantes realizadas en los últimos cinco años:

1.- Efectividad de un programa de Psicoprofilaxis obstétrica desde la perspectiva del parto respetuoso y humanizado.
2.- Efectividad de tres métodos alternativos de alivio al dolor de la mujer durante el parto: masoterapia, inyecciones de agua estéril en triángulo de Michelais y aplicación de rebozo.
3.- Violencia contra la mujer en la atención obstétrica.

Actividades a desarrollar en el programa:

Últimas tres publicaciones, patentes y/o trabajos relevantes presentados en eventos) en orden cronológico descendente).

Publicaciones

- **1**.- Borges Damas L. Psicoprofilaxis obstétrica desde la perspectiva del parto humanizado [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2020. Disponible en: http://www.bvscuba.sld.cu/libro/ psicoprofilaxis- obstétrica-desde-la perspectiva- del- parto-humanizado-en-cuba-manual-de-enfermeria
- Borges Damas L. Parto humanizado en Cuba. Manual de enfermería [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2021. Disponible en: http://www.bvscuba.sld.cu/libro/parto-humanizado-en-cuba-manual-de-enfermeria
- Borges-Damas L, Sánchez-Machado R, Domínguez-Hernández R, Sixto-Pérez A. Una concepción integral del parto humanizado en Cuba. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología.2019 [acceso: 13/02/2019];44(3). Disponible en: http://revginecobstetricia.sld.cu/index.php/gin/article/view/384

- **Las cinco últimas tesis u otras formas de memoria escrita, presentadas como evaluación final, dirigidas y defendidas, relacionadas con el programa. Indicar título, autor, área del conocimiento y año.**

- Tutoría de proyecto de investigación del diplomado de Metodología de la investigación en Salud “Satisfacción materna con el trato respetuoso durante el parto””. Dra. .Maydelín Hernández. Presentado Junio 2022.
- Tutoría de proyecto de investigación del diplomado de Metodología de la investigación en Salud “Escala para la reintervención de la materna grave”. Dr. .Avelino García. Presentado Junio 2022.
- Tutora del Trabajo para optar por el título de especialista de primer grado en Medicina General Integral, “Riesgo preconcepcional y su influencia en la mormortalidad materna” de la Dr. Carlos Rodríguez presentado el mes de noviembre de 2020.
- Tutora del Trabajo para optar por el título de especialista de primer grado en Imagenología ” Pruebas imagenológicas en el estudio de la infertilidad” de la Dra. Daily Chile presentado el mes de noviembre de 2018.

- **Reconocimientos recibidos por el desarrollo de actividades profesionales en el área del conocimiento del programa:**

Resultados Relevantes:

- ✓ Premio a los resultados de la Ciencia, la tecnología y la innovación. Categoría: Investigación Científica: "Programa de Psicoprofilaxis obstétrica desde la perspectiva del parto humanizado". Año 2019.
- ✓ Premio a los resultados de la Ciencia, la tecnología y la innovación. Categoría: Investigación Científica: "Manual de enfermería para la implementación de los cuidados maternos respetuosos y humanizados en Cuba" Año 2020.
- ✓ Premio a los resultados de la Ciencia, la tecnología y la innovación. Categoría: Investigación Científica: "Riesgo preconcepcional desde la determinación social de salud". Año 2021.
- ✓ Premio a los resultados de la Ciencia, la tecnología y la innovación. Categoría: Investigación Científica: "Efectividad de métodos alternativos de alivio al dolor durante la fase activa del parto". Año 2022.
- ✓ Resultado Relevante en Premio Anual de salud Artemisa 2022 en la categoría de Libro en el año 2020 y 2021.
- ✓ Resultado Relevante en Premio Anual de salud Artemisa 2022 en la categoría de artículo científico en el año 2019.

Fecha de Actualización: febrero del 2023

Profesor Principal: Alicia González Portales

- **Categoría Docente:** Titular
- **Categoría científica:** Doctor en ciencias Máster en AIN, Investigador Auxiliar.
- **Nivel ocupacional:** Especialista en Enfermería Materno Infantil.
- **Centro de Trabajo:** Facultad de Ciencias Médicas Artemisa.
- **Cargo:** Jefa de la Carrera de Enfermería de la FCM de Artemisa.
- **Cursos impartidos:** 32.
- **Cursos recibidos:** 25.
- **Publicaciones**: 20
- **Eventos Nacionales**: 34
- **Eventos Internacionales:** 13.